

Integra

¡Nueva Promoción!

**Máster Universitario
Integración de
Personas con
Discapacidad**

<http://www3.usal.es/inico/master2003.html>

integra@usal.es



Volumen 6 - Número 16 - Septiembre 2003

<http://www3.usal.es/inico/inico.html>

Boletín de Noticias del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad **INICO**

EN ESTE NÚMERO...

2 EDITORIAL

3 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CAMBIO

4-5 TESIS MIEMBROS INICO

6 FORMACIÓN

- MÁSTER EN INTEGRACIÓN
- REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL

7 BREVES

8 AGENDA INFORMATIVA HABLANDO CON... PAULINO AZÚA

Actividades Formativas del INICO

Con el comienzo del curso académico 2003-2004, se ponen en marcha las nuevas Promociones de las actividades formativas de Tercer Ciclo y Títulos Propios de la Universidad de Salamanca, que organiza el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

Así, la VIIª Promoción del *Programa de Doctorado "Avances en Investigación sobre Discapacidad"*, Bienio 2003-2005 iniciará su andadura con el orgullo de haber recibido la Mención de Calidad al Programa de Doctorado, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

También se iniciará la VIIª Promoción del *Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación* y la IVª Promoción de Experto en Integración.

Y casi finalizando el año (19 al 22 de noviembre) tendrá lugar el *IIº Congreso de Rehabilitación en Salud Mental* y *IIº Congreso Ibérico de Salud Mental*, que este año lleva por título: Atención Comunitaria, Rehabilitación y Empleo. De todas estas actividades pueden encontrar información en este número de Integra, así como en la página web del Instituto:

<http://www3.usal.es/inico/inico.html>



EDITORIAL

2º CUATRIMESTRE 2002-2003

Este nuevo número de INTEGRA informa de las distintas actividades realizadas en el segundo cuatrimestre lectivo del curso académico 2002-2003.

Iniciamos el boletín reseñando las Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad celebradas en Salamanca y que alcanzaron ya su quinta edición.

Se informa también del próximo II Congreso de Rehabilitación en Salud Mental y I Congreso Ibérico de Salud Mental: Atención Comunitaria, Rehabilitación y Empleo que se celebrará en Salamanca en colaboración con la Asociación Española de Neuropsiquiatría y la Unidad de Rehabilitación del Consorcio Hospitalario de Salamanca el próximo mes de noviembre de 2003.

En la formación estable de postgrado, informamos también del Master en Integración de Personas con Discapacidad, que en el próximo curso inicia su VII Promoción y IV del Título de Experto. La preinscripción y matrícula se realizará, en los siguientes plazos: Preinscripción: del 1 de mayo al 22 de septiembre de 2003, Matrícula: del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2003.

Celebramos también que el Programa de Doctorado: Avances en Investigación sobre Discapacidad que ha recibido por Resolución de 28 de mayo de 2003, de la Dirección General de Universidades, la Mención de Calidad otorgado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Por otro lado, destacamos la defensa de las Tesis Doctorales de María Gómez Vela y Borja Jordán de Urríes Vega.

Complementa este número un artículo que describe el intercambio que durante los días 26 de marzo al 15 de abril, un grupo de estudiantes del Máster de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad de Salamanca, junto a Marta Rodríguez, coordinadora, realizaron dentro del programa transnacional "Advancing Inclusionary Practice in Postsecondary Education" a distintos centros y ciudades de Canadá.

Queremos por último animar a todos nuestros lectores a participar en el Concurso de Fotografía Digital. El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) convoca, dentro de las actividades desarrolladas en el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, un Concurso de Fotografía Digital. El tema del concurso serán las personas con discapacidad en cualquier ámbito y faceta de su vida cotidiana.

Miguel Ángel Verdugo Alonso
Director del Inico

INTEGRA. Volumen 6, Número 16
Septiembre 2003. Publicado por el
Instituto Universitario de
Integración en la Comunidad
Universidad de Salamanca
Depósito Legal: S.39-1998
ISSN: 1578-8652

Director
Miguel Ángel Verdugo

Secretaría de Redacción
David Aparicio /
Borja Jordán de Urríes

Colaboradores en este número

Manoli Crespo
María Gómez
Mónica Martín
Esteban Pérez
Marta Rodríguez

Maquetación, Fotografía
y Diseño Gráfico
David Aparicio

**Instituto Universitario
de Integración
en la Comunidad**



**Facultad de Psicología
Avda. de la Merced, 109-131
37005 SALAMANCA**

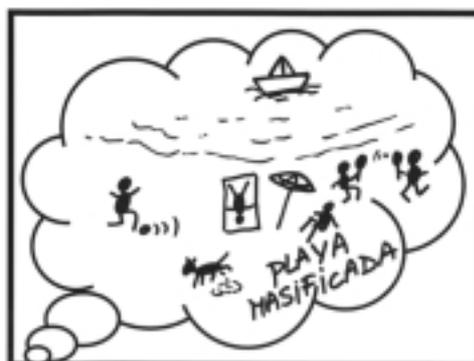
**Teléfono: +34 923 294695
Fax: +34 923 294685**

inico@usal.es

<http://www3.usal.es/inico/inico.html>



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



Investigación Innovación y Cambio



Durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2003 se celebraron las Vª Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad organizadas por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca, conjuntamente con el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).

Nuevamente las Jornadas destacaron, además de por la presencia de importantes ponentes, por la cantidad y variedad de participaciones: 7 conferencias, 95 ponencias, 18 mesas de comunicaciones libres y 29 pósters de forma que los casi 900 asistentes tuvieron una amplia panorámica de las vías de trabajo que se están llevando a cabo en España e Iberoamérica en temas relacionados con la discapacidad.

Al igual que en ediciones anteriores y precediendo a las Jornadas se desarrollaron los "Talleres", destinados a mejorar la actividad profesional de manera práctica y a los que también asistieron los alumnos del Máster en Integración de Personas con Discapacidad.

En esta edición contamos con una importante novedad al incorporar las **actividades paralelas**: por un lado la Presentación de la nueva etapa de la Revista Siglo Cero (Revista Española de la Discapacidad Intelectual); y por otro la exposición de Fotografía: "Síndrome de Down: Una vida por delante", realizada por FEISD –Federación Española del Síndrome de Down-.

Al margen del éxito de asistencia destaca la postiva evaluación que hicieron al respecto de las Vª Jornadas: Junto con la documentación se entregaba un Cuestionario de Evaluación que nos indica cuáles han sido los puntos fuertes, y aquellos otros en los que debemos mejorar, permitiéndonos además, conocer los intereses y demandas de los asistentes. Esta edición ha sido la que ha obtenido puntuaciones más elevadas de las celebradas hasta la fecha, con un porcentaje del 73% que calificaron la Organización como Buena o Muy Buena. Porcentaje que se eleva

hasta el 82% para los mismos parámetros cuando los asistentes evaluaron el Libro de Actas.

Junto con la documentación se entregó el Libro de Actas de las Jornadas, que como viene sucediendo por tercera vez consecutiva ha sido editado por la Editorial Amarú (ISBN:84-8196-190-

6 / 2003), por lo que puede encontrarse en las librerías o encargarse directamente a la Editorial en la siguiente dirección: Amarú Ediciones. C/ Meléndez, 21. 37002 Salamanca. Tfno. 923 261228 E-Mail: amaru@verial.es; Web: www.verial.es/amaru

Señalar por último, la variedad de la procedencia de los asistentes: en la que práctica totalidad de las comunidades autónomas y de los países de Iberoamérica estuvieron representados en profesionales de atención directa, de la salud, educadores, estudiantes, gestores y personas con discapacidad.



Concluimos con el agradecimiento a las siguientes entidades que han hecho posible la celebración de las V Jornadas:

Organiza:

Instituto Universitario de Integración la Comunidad INICO (Universidad de Salamanca)
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)

Coorganización:

Junta de Castilla y León. Consejería de Bienestar Social y Consejería de Educación

Confederación española de Asociaciones a favor de las Personas con Retraso Mental, FEAPS

Colaboran:

Real Patronato sobre Discapacidad

CERMI

FEISD

FEAFES

FIAPAS

FREMAP

DAVID APARICIO

El Empleo con Apoyo en España.

Análisis de las variables que determinan la obtención y mejora de resultados en el desarrollo de servicios

Autor: F. de Borja Jordán de Urríes

Director: Miguel Ángel Verdugo Alonso

Esta tesis es el resultado de un proceso investigador iniciado a finales de 1998 y finalizado en junio de 2002. En dicho proceso se han tratado de cubrir dos **objetivos** principales.

En primer lugar, se trató de dar continuidad a una línea de trabajo que el autor venía ya desarrollando en el equipo de profesionales liderado por el director de esta tesis Miguel Ángel Verdugo. En segundo lugar se pretendió desarrollar una investigación aplicada con implicaciones prácticas para el desarrollo de servicios.

El primer objetivo se cubrió pues con el desarrollo de un nuevo estudio de ámbito nacional que trató de tomar una imagen lo más completa posible de la realidad en cifras del Empleo con Apoyo en España. Esta parte del trabajo fue realizado con la colaboración económica del Real Patronato sobre Discapacidad que la publicó con el título Panorámica del Empleo con Apoyo en España y de ella obtuvimos las siguientes **conclusiones**:

- El Empleo con Apoyo debe de estar presente de manera consolidada en todas las Comunidades Autónomas, principalmente en aquellas que actualmente no tienen ningún servicio.
- Se debe priorizar la presencia y estabilidad de estos servicios en las diferentes entidades consiguiendo fuentes de financiación estables, sobre todo frente a otros servicios menos integradores.
- Los servicios de Empleo con Apoyo deben de extender sus servicios a todos los colectivos de personas con discapacidad y principalmente a las personas con discapacidad psiquiátrica.
- Debe de incidirse principalmente en el colectivo de mujeres y en el de mayores de 45 años, ya que ambos se encuentran subrepresentados.
- El empleo con apoyo, respondiendo a su filosofía inicial, debe centrar sus esfuerzos en aquellas personas con discapacidad que muestran porcentajes de minusvalía más elevados y mayor nivel de necesidad de apoyo, que son por otro lado los que encuentran mayores dificultades para acceder al mercado laboral normalizado.
- Se deben de desarrollar empleos estables y dignamente remunerados.
- Es necesario revisar las plantillas profesionales para disminuir los ratios, especialmente de usuarios por preparador laboral, y conveniente revisar las retribuciones de los profesionales a la alza.
- Es necesario que las instituciones privadas se impliquen en la financiación de los servicios de Empleo con Apoyo.
- Las administraciones públicas de carácter estatal deben dedicar más fondos a la financiación de estos servicios.
- La estabilidad de los programas pasa por captar más fondos e implicar a instituciones públicas nacionales (parece ser que sobre todo autonómicas y locales) en vez de subsistir principalmente de fondos europeos.

Para el desarrollo del segundo objetivo, la investigación aplicada, consideramos la necesidad de realizar una revisión de la literatura existente. Conjuntando todas las aportaciones recibidas, nos planteamos analizar la relación del concepto de Tipicidad propuesto por David Mank (como grado en que las caracte-



terísticas del empleo de un trabajador con discapacidad se asemejan a las de un compañero de trabajo sin discapacidad en un puesto similar), con la Calidad de Vida y los resultados que los trabajadores obtienen de sus empleos (sueldo, antigüedad, horas de trabajo semanales y beneficios derivados del empleo como

seguros sociales o vacaciones), y cómo estos elementos se ven influenciados por variables ya sea de la persona o del ambiente de trabajo, o del entrenamiento que se proporcione al trabajador con discapacidad o a sus compañeros de trabajo. La investigación fue realizada principalmente con una amplia muestra de trabajadores en empleo con apoyo y algunas comparaciones fueron establecidas con una muestra más pequeña de trabajadores en centros especiales de empleo.

Los **resultados** obtenidos en la investigación realizada nos han permitido formular conclusiones que tienen una clara implicación en la práctica profesional y en la metodología de esta modalidad de inserción laboral y que exponemos a continuación:

- El realizar procesos lo más típicos o semejantes posibles es beneficioso para el trabajador con discapacidad ya que suele ir emparejado con cotas más altas de calidad de vida, con más integración y ajuste al empleo y con mejores resultados del empleo en concreto más beneficios derivados del mismo.
- Podemos indicar también que si proporcionamos apoyo y entrenamiento a los compañeros de trabajo es aconsejable realizarlo desde el inicio de la colocación y de manera continuada y en su medida para que no disminuyan los beneficios derivados del empleo ni la calidad de vida y aumente la antigüedad del trabajador con discapacidad. En este sentido, la formación a los compañeros de trabajo debe ser proporcionada con cautela, solo la que se demande de manera concreta.
- Respecto a los compañeros como instrumento de apoyo aparece como pilar básico el compañero más inmediato, aunque se debe de implicar a todos los posibles más o menos cercanos, y no debemos saturarles de responsabilidades en ningún caso.
- Al desarrollar puestos de trabajo se deben tener en cuenta la necesidad de combatir la posible discriminación ligada al sexo que aparece también en el empleo con apoyo. Se estima necesario realizar un adecuado balance entre desarrollar puestos específicos adaptados y puestos ya existentes sin adaptaciones manteniendo el equilibrio necesario para obtener éxito sin pérdidas significativas en los resultados del empleo o la calidad de vida. Parece oportuno tratar de conseguir empleos con el mayor número posible de contactos con compañeros sin discapacidad, en pequeñas y medianas empresas, principalmente del sector industrial, que sean colocaciones individualizadas con un solo trabajador con discapacidad en el entorno de trabajo, en empresas que proporcionen orientación inicial a los nuevos.
- Finalmente, parece fundamental la necesidad de disminuir en lo posible el apoyo directo externo, haciendo uso de los apoyos naturales que serán también los más típicos o semejantes.

Evaluación de la Calidad de Vida de Alumnos de ESO con NEE y sin ellas

Autora: María Gómez Vela

Director: Miguel Ángel Verdugo Alonso

Durante los últimos años, la preocupación por el bienestar social y el interés por mejorarlo ha dado lugar a la aparición de términos como el de calidad de vida en la planificación y la programación de los servicios sociales y humanos en general.

Sin embargo, para que expresiones como ésta no queden en meras declaraciones de intenciones ha sido necesario realizar un acercamiento sistemático a su definición, a los elementos que la componen y a su evaluación. Ello ha dado lugar a que la expresión se haya convertido en objeto de investigación los últimos años. No obstante, la mayor parte de estas investigaciones se han realizado con poblaciones adultas. Apenas sabemos nada de la calidad de vida que experimentan niños y adolescentes en general y los que presentan una discapacidad en particular.

Este hecho no deja de ser sorprendente si tenemos en cuenta que la utilización del concepto en relación con estos grupos nos puede ayudar a prevenir conductas de riesgo como el abuso de drogas o la violencia infanto-juvenil, a corregir desigualdades, especialmente entre los grupos con discapacidad y sin ella, y a avanzar en la integración de los primeros.

Estos beneficios aparecen reflejados en la Tesis Doctoral realizada por la autora de esta reseña. Los dos **objetivos** fundamentales de esta Tesis fueron elaborar un marco teórico sobre las dimensiones que componen el concepto calidad de vida cuando nos referimos a la población adolescente y construir un instrumento de evaluación adaptado a sus características.

Para alcanzar el primer objetivo, revisamos los modelos de calidad de vida más relevantes que se han propuesto los últimos años, seleccionamos las dimensiones que aparecían con mayor frecuencia en ellos y las adaptamos a las características de los adolescentes a partir de las respuestas que ofrecieron a un cuestionario cualitativo sobre aspectos vitales relevantes y la satisfacción experimentada en relación con ellos. Las dimensiones resultantes aparecen en la [Tabla 1](#).

A continuación, elaboramos un cuestionario adaptado a los adolescentes con discapacidad y sin ella: el **Cuestionario de Evaluación de la Calidad de Vida de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria** (Gómez-Vela y Verdugo, 2002). Lo aplicamos en una muestra de 1121 alumnos de 12 a 18 años,

151 de los cuales presentaba NEE, consecuencia en la mayor parte de los casos de retraso escolar y discapacidad intelectual. Tras su aplicación, comprobamos las propiedades psicométricas del instrumento, y tras su depuración en base a estas propiedades, observamos resultados como los siguientes: en general,

los adolescentes obtuvieron puntuaciones elevadas en todas las dimensiones de calidad de vida, no obstante, las mujeres obtuvieron puntuaciones significativamente inferiores a los varones en Bienestar emocional y superiores en Desarrollo personal. En función de la edad, los alumnos de 12 y 13 años obtuvieron puntuaciones inferiores a los más mayores en Autodeterminación y superiores en el resto de las dimensiones, y en función de la presencia o no de NEE, estos alumnos obtuvieron puntuaciones inferiores a sus iguales sin ellas en

Tabla 1. Dimensiones de Calidad de Vida durante la adolescencia

Relaciones Interpersonales: Relaciones valiosas con familia, amigos, compañeros y conocidos; Redes de apoyo social.
Bienestar Material: Alimentación, alojamiento; estatus económico de la familia; pertenencias.
Desarrollo Personal: Habilidades, capacidades y competencias; actividades significativas; educación, oportunidades formativas; ocio.
Bienestar Emocional: Satisfacción; felicidad; bienestar general; seguridad personal/emocional; autoconcepto, autoestima y autoimagen; metas y aspiraciones personales; creencias; espiritualidad.
Integración/Presencia en la Comunidad: Acceso, presencia, participación y aceptación en la comunidad; estatus dentro del grupo social; integración; actividades sociocomunitarias; normalización; acceso a los servicios comunitarios.
Bienestar físico: Salud y estado físico; movilidad; seguridad física; asistencia sanitaria;
Autodeterminación: Elecciones personales; toma de decisiones; control personal; capacitación; autonomía.

Desarrollo personal y Bienestar físico, independientemente del tipo de discapacidad que generaba sus necesidades especiales. Este grupo también ofreció respuestas diferenciadas en materia de Integración en la comunidad en el cuestionario cualitativo, reflejando en sus respuestas la importancia que conceden a ser aceptados en su comunidad, a disponer de las mismas oportunidades que sus iguales sin discapacidad para participar en ella y a su derecho a disfrutar de una vida normalizada.

A la luz de estos resultados, podemos concluir que disponemos de un primer modelo conceptual sobre la calidad de vida de los adolescentes con discapacidad y sin ella, y de un instrumento de evaluación que nos ha permitido detectar áreas vitales deficitarias y los grupos de adolescentes que experimentan menor satisfacción en ellas, por ejemplo, los alumnos con NEE en relación con su Desarrollo personal. En este sentido, también nos permite detectar desigualdades entre grupos de jóvenes y facilita el diseño de acciones encaminadas a corregirlas.

Sin embargo, a pesar de este avance, la investigación en torno al bienestar durante la adolescencia no ha hecho más que empezar. Es necesario consolidar las dimensiones de calidad de vida, depurar el instrumento elaborado y crear otros nuevos, y trabajar con grupos más diversificados que nos permitan generalizar los resultados e ir obteniendo un cuerpo de conocimientos sólido sobre las variables que inciden en el bienestar durante esta etapa de la vida. Ello nos hará más fácil el diseño de programas de prevención y de mejora de la calidad de vida adaptados a las necesidades de este grupo.

Máster Universitario en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El INICO inicia este año la VIIª promoción del Máster en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación y IVª de Experto en Integración. Su objetivo es preparar y formar a diferentes profesionales (licenciados y diplomados) en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, así como proporcionar habilidades para la investigación con estas poblaciones y para el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares.

ENTIDADES COLABORADORAS

Confederación Española de Federaciones y Asociaciones pro Personas Deficientes Mentales (FEAPS).

Real Patronato sobre Discapacidad.

Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

DESTINATARIOS

- Licenciados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología y otras carreras de grado superior.

- Se admitirá un 25% de Diplomados en Trabajo Social, Educación Social, Magisterio, Fisioterapia, Enfermería y otras carreras de grado medio.

NÚMERO DE PLAZAS: 50.

REQUISITOS: Conocimiento del inglés a nivel de lectura.

DURACIÓN Y CRÉDITOS: Dos Cursos Académicos con un total de 85 créditos (850 horas): 50 créditos teóricos, 20 créditos prácticos y 15 de Proyecto de Máster.

HORARIO: Viernes de 16:00 a 21:00 y sábado de 9:00 a 14:00.

TASAS - Preinscripción: 100 euros.

- Matrícula: 1954 euros.

TITULACIONES

- Experto en Integración: superación de los créditos teóricos y prácticos del primer curso.

- Máster en Integración: superación de los créditos teóricos y prácticos de ambos cursos académicos y presentación del Proyecto de Máster.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

- Preinscripción: del 1 de mayo al 22 de septiembre de 2003

- Matrícula: del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2003

PROGRAMA ACADÉMICO

Programa Primer Curso

- Área 1: Aspectos introductorios y conceptuales

- Área 2: Atención infantil y educación inclusiva

- Área 3: Personas con retraso mental y trastornos del desarrollo

- Área 4: Salud Mental

- Área 5: Prácticas I

Programa Segundo Curso

- Área 6: Personas con deficiencias físicas

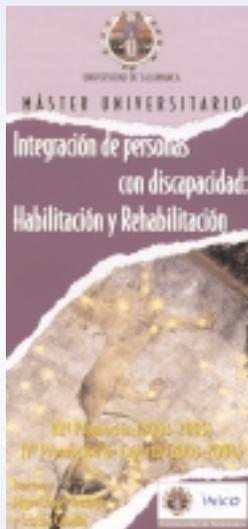
- Área 7: Personas con deficiencias sensoriales

- Área 8: Gestión y organización de centros

- Área 9: Prácticas II

E-mail: integra@usal.es

<http://www3.usal.es/inico/master2003.html>



Atención Comunitaria, Rehabilitación y Empleo: II Congreso de Rehabilitación en Salud Mental y II Congreso Ibérico de Salud Mental

Del día 19 de noviembre al 22 de noviembre de 2003, se celebrará en el Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca, el **II Congreso de Rehabilitación en Salud Mental**, que este año viene acompañado del II Congreso Ibérico de Salud Mental, con un título que sirve de unión a ambos "Atención Comunitaria, Rehabilitación y Empleo".

Está organizado por el Instituto de Integración en la Comunidad (INICO), el Consorcio Hospitalario de Salamanca, la Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN) y la Associação Portuguesa de Saúde Mental. (APSM).

Durante estos días se realizarán nueve conferencias, once mesas redondas de manera simultánea y varias sesiones de pósters y comunicaciones.

Se pretende abordar la problemática del empleo como aspecto básico en la Rehabilitación de personas con enfermedad mental, profundizar en el modelo de salud mental comunitaria, conocer e intercambiar modelos y programas de integración laboral en el ámbito de la salud mental y apoyar el intercambio de modelos y experiencias de Atención en Salud Men-

tal Comunitaria entre España y Portugal, promoviendo la sensibilización social hacia las posibilidades de empleo de personas con enfermedad mental dentro del ámbito del Año Europeo de la Discapacidad.

Inscripciones

La inscripción se puede realizar a través de la página Web de Cursos Extraordinarios de la Universidad de Salamanca <http://www.usal.es/precurext> Código 295.

150 Euros. Matrícula ordinaria

100 Euros. Estudiante (adjuntando fotocopia del carnet de estudiante en vigor)

Para más información:

SECRETARÍA: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).

Congreso de Rehabilitación en Salud Mental.

Facultad de Psicología. Avda. De la Merced nº 109-131

37005 Salamanca

Telef: 923-294617 Fax: 923-294685

E-mail: rehabi@usal.es

Advancing Inclusionary Practice in Post-Secondary Education. Canadá 2003

Durante los días 26 de marzo al 15 de abril, el grupo de estudiantes del Máster de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad de Salamanca (Odemaris Chiorino, Ana Belén Martínez, Mónica Santamaría, Alejandro Alarcón y Claudio Gómez), junto a Marta Rodríguez, coordinadora, realizaron un intercambio académico dentro del programa transnacional "Advancing Inclusionary Practice in Postsecondary Education".

Estas personas visitaron centros, instituciones y Universidades canadienses de Ontario, región del Niágara y Terranova, junto a un grupo de universitarios procedentes de Europa, concretamente de la Universidad Politécnica de Kemi-Tornio y Universidad de Jyväskylä (Finlandia) y University - College de Dublín (Irlanda).

Dentro de las actividades más destacables, el servicio de atención a estudiantes con discapacidad que ofrece la Universidad de Brock (Ontario), permitió conocer un método de trabajo muy bien coordinado y sistematizado, donde la gran cantidad de recursos y ayudas técnicas, hacen posible ofrecer los apoyos necesarios a sus alumnos para su pleno desarrollo. Un programa que tuvieron la oportunidad de conocer y que resultó novedoso fue el "Mental Health Program", de St. John's (Terranova), que ofrece la posibilidad, a jóvenes con

problemas de salud mental, de continuar con sus estudios sin interrumpirlos o finalizarlos antes de tiempo. Pudieron conocer historias personales que demostraron el buen funcionamiento de éste.

El sistema educativo canadiense, posee un gran desarrollo y avance con respecto a España. Poder conocer más de cerca y comprender los servicios y programas que se ofrecen en las regiones canadienses visitadas, ha proporcionado gran número de ideas que en un futuro pudieran llevarse a la práctica en España.

Fueron numerosas las actividades grupales tanto académicas como extra académicas de las que disfrutaron en este programa, donde la inclusión es la clave para la mejora y desarrollo de la educación en nuestro país.

Este intercambio resultó ser una gran experiencia para todos los participantes por lo que se consideró oportuno compartir los conocimientos y experiencias adquiridas al resto de los compañeros del Máster que no participaron directamente en el programa. Por eso, el día 23 de mayo, día de clausura del Máster de Integración, se hizo una exposición en clase y se resumió aquello considerado más relevante comparándolo al mismo tiempo con nuestros conocimientos de la inclusión en España.



Mención de Calidad al Programa de Doctorado

Según la Resolución de 28 de mayo de 2003, de la Dirección General de Universidades, ha otorgado la Mención de Calidad al Programa de Doctorado del INICO "Avances en Investigación sobre Discapacidad". La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), una vez estudiado el informe individual presentado decidió otorgar la Mención de Calidad a dicho Programa. Otros cinco Programas de Doctorado de la Universidad de Salamanca recibieron la Mención.

Señalar que sólo 6 programas de Doctorado de la Universidad de Salamanca, obtuvieron tal reconocimiento, y que este es el único de todas las Universidades Españolas centrado en la discapacidad.

En la siguiente página web se puede ver la resolución del BOE:
<http://www3.usal.es/inico/calidad.htm>

Concurso de Fotografía Digital del INICO: Las personas con discapacidad en la vida cotidiana

Dentro de las actividades desarrolladas en el Año Europeo de las Personas con Discapacidad, el INICO convoca un Concurso de Fotografía Digital. Invitamos a todos nuestros lectores a participar y a observar la galería de fotos que se publicará en la web del Concurso, así como a la proyección de las obras seleccionadas el día 3 de diciembre en el Salón de Grados de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca

Las bases completas pueden consultarse en la siguiente dirección
<http://www3.usal.es/inico/concursofotografia.html>

Extracto de las bases

- El autor deberá ser mayor de edad y residente en España
- Podrán presentarse hasta un máximo de 5 fotografías
- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana"
- Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .png; .psd y .bmp. Cada trabajo deberá tener una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.
- Los trabajos serán enviados a la cuenta de correo electrónico fotografia-inico@sid.usal.es
- El plazo de recepción de trabajos finaliza el 17 de octubre de 2003
- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.
- El día 3 de diciembre se realizará una proyección de las obras seleccionadas y se hará la entrega de premios.

A

G

E

N

D

A

* *Atención Comunitaria, Rehabilitación y Empleo:*
 II Congreso de Rehabilitación en Salud Mental y
 II Congreso Ibérico de Salud Mental
 Salamanca, 19 al 22 de noviembre de 2003
 Organiza: INICO, AEN y Consorcio Hospitalario
 Inscripciones: <http://www.usal.es/precurext>
 Código 295
 E-Mail: rehabi@usal.es
<http://www3.usal.es/inico/actividades/cursorehasalud.html>

* XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional para el Estudio Científico del Retraso Mental (IASSID)
 Montpellier, Francia 14 al 19 de junio de 2004
 Organiza: International Association for the Scientific Study of Intellectual Disability
 Tfno. +33 1 43851206 Fax: +33 1 49361154
 E-Mail: njross@compuserve.com
<http://www.iassid.org>

Hablando con... Paulino Azúa

Director Gerente de FEAPS

Pregunta: El objetivo del movimiento asociativo FEAPS es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y la de sus familias. Para ampliar este objetivo, los distintos agentes implicados intervienen de diversas maneras, lo cual siempre fomenta la flexibilidad y favorece la búsqueda de la estrategia o alternativa más adecuada, pero ¿cuáles serían las actuaciones comunes de estos agentes?

Respuesta: Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias es más la misión que el objetivo, que no es exactamente lo mismo. Entonces, yo creo que de ahí se desprenden determinados tipos de objetivos y determinados tipos de acciones según estemos pensando en cada uno de los actores de todo este "drama", es decir, los actores que intervienen en tanto que familias, los actores que intervienen en tanto que profesionales y las propias personas con discapacidad intelectual. Por supuesto, no podemos olvidarnos de un cuarto factor que es también esencial, que es el propio entorno en el cual se desenvuelve todo el movimiento asociativo. Cada uno de esos actores en escena conlleva determinado tipo de objetivos diferentes y determinado tipo de acciones.

P: Ya existe un catálogo de valores FEAPS, que está publicado, y que se agrupa en cuatro áreas o secciones (discapacidad intelectual, personas con discapacidad intelectual, familias y movimiento asociativo). Una de las acciones emprendidas para llevar estos valores a la práctica es el Código Ético ¿Qué es el Código Ético, y cuáles son sus objetivos?

R: El Código Ético pretende ser un marco de referencia tanto para las familias como para los profesionales y como para las organizaciones. Son unas pautas de conducta basadas en los propios valores de FEAPS que, entre otras cosas, defienden por encima de todo la dignidad de la persona con retraso mental, la condición de persona que no es algo que pueda ser parcializable, es decir, se es persona en toda su integridad y por tanto en equiparación de derechos con el resto de las demás personas. Por tanto, a partir de ahí se derivan una serie de principios y de valores de la Organización que han sido elaborados y consensuados entre todos, y de ahí a su vez se derivan una serie de pautas que son lo que conforman el Código Ético. El Código

Ético está dirigido o está orientado hacia las personas, hacia las organizaciones y hacia las propias familias desde tres ámbitos que son el ámbito de lo profesional, el ámbito familiar y el ámbito de las organizaciones.

P: Se abre una nueva etapa de la Revista Siglo Cero, Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, ¿cuáles son los objetivos o las líneas básicas a seguir en esta etapa?



R: Bueno, luego lo voy a decir así, pero para FEAPS el cambio es un valor en sí mismo como un mecanismo o como un instrumento de mejora. Eso es lo que hemos propiciado en los últimos 6 años, con mejor o peor éxito, y hemos ido cambiando una serie de cosas. A Siglo Cero seguramente no le había llegado el momento todavía, y le ha llegado ahora. Entonces, hemos cambiado tanto la forma como el fondo. En cuanto a la forma, tiene un formato distinto, creemos que más actual. Cambia la periodicidad. Y en cuanto al fondo, lo que hacemos es que pierda el carácter que tenía tradicionalmente Siglo Cero, que era monográfico y, por tanto, al lector que no le interesara ese número..., pues verdaderamente era un número que no tenía mucho sentido para él. Intentamos combinarlo con que siga teniendo una primera parte de investigaciones, de trabajos, en fin de adaptaciones o traducciones de autores de otros países. Y un segundo aspecto que nos parece muy importante, y sobre el que hemos tomado conciencia en los últimos años es que en el mundo profesional de FEAPS, hay mucha técnica acumulada, mucho conocimiento acumulado. Entonces, pretendemos que esa media de revista, por entendernos, sirva de punto de encuentro para esa técnica y para ese saber del mundo FEAPS. Tanto la primera como la segunda tienen un denominador común que es el mantenimiento del rigor y el carácter científico de la revista, y que duda cabe, pues el que esa revista que no deja de ser la Revista de la Confederación Española de FEAPS, está situada, vamos a decir, en el ámbito del INICO y de la Universidad de Salamanca, lo cual, por otra parte, pues creemos que también es una garantía.

MANOLI CRESPO

Puede consultar la entrevista completa
 en la página web de Integra
<http://www3.usal.es/inico/newsletter/newsletter.html>